

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 08 de septiembre de 2022 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación presupuestaria de la iniciativa denominada "DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DEPORTE PARALÍMPICO PARA REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL AYP", Código BIP 40045419-0, de acuerdo con Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA 02 INVERSIÓN REGIONAL					
Subt.	Ítem	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		72.599
	02		Proyectos		72.599
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL		
	01		Al Sector Privado	72.599	
		C	Corporación-Comité Paralímpico de Chile (COPACHI) - DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DEPORTE PARALÍMPICO PARA REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA BIP 40045419	72.599	
Totales M\$				72.599	72.599

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 08 de septiembre de 2022



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA